



Quarta notitia

SELLO QVARTO, QVARTO
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETE.

Señalada Cano Beneficiado de la
 Santa Iglesia, en que manifiesta
 que por el fallecimiento del Obispo
 y Beneficiado de la misma, D. Pas-
 qual Macario, se encargó a los
 Pobres de la N. Catedral por lo
 que, aliviana, que para su continua-
 cion, se le nombra por esta Ciudad:
 Licenciado D. J. de la Cruz, que como
 como le consta, que en el tiempo
 que vivió el referido Beneficiado
 D. Juan Cano, con toda eficacia y
 empeno, ha procurado que se hiciera
 a su favor, a demas al para
 espiritual de la referida Encarcelada,
 quanto de bienes temporales ha
 sido susceptible, de su vez, a cuenta
 de su nombre y autorizada en esta
 forma por tal Padre de Pobres
 de esta N. Catedral, a fin de que
 continuando en tan buena obra
 dimanada de su ferviente celo
 coadyuve a los auxilios espirituales
 y temporales de la Ciudad y
 Encarcelada. Usandole de mismo
 modo de la referida y nombra

